

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020	 <i>Sistema Integrado de Gestión Universitaria</i>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN ACTA COMITÉ DE PUBLICACIONES No. 01 del 19 de junio de 2025.			
Proceso: Gestión de Direccionamiento Estratégico- Comunicaciones			
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ciencias y Educación			Hora de Inicio: 10:00 AM
Motivo y/o Evento: Comité de Publicaciones			Hora de finalización: 11:26 a.m.
Lugar: Sesión presencial en la sala de juntas de la decanatura de la Sede Macarena A			Fecha: 19 de junio de 2025.
Participantes	Nombre	Cargo	Participación
	ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA	Presidenta comité de publicaciones Facultad de Ciencias y Educación	X
	SANDRA TERESA SOLER CASTILLO	Representante de la Unidad de Investigaciones de la Facultad	No asistió
	LUIS CARLOS GARCÍA SÁNCHEZ	Representante de la Unidad de Extensión de la Facultad	X
	HUMBERTO ALEXIS RODRÍGUEZ	Docente con experiencia Campo Editorial	X (virtual)
	SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA	Representante de revista Institucionales	X
	IRMA ARIZA PEÑA	Secretaria Académica	X
Elaboró: María Alejandra Cuadros Cetina CPS			

OBJETIVO:

Analizar y dar continuidad oportuna a los trámites de requerimiento para publicaciones de productos que se generen de los docentes de FCE, de conformidad con el Acuerdo 023 y 024 de 2012 del Consejo Académico, entre otros

NORMATIVIDAD SOPORTE: Acuerdo 023 de 2012 expedido por el Consejo Académico “por el cual se reglamenta la política Editorial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” y Acuerdo 024 de 2012 para los procesos de evaluación en materia de publicaciones.

OBSERVACIONES: El procedimiento a seguir por parte del Comité de Publicaciones FCE se basa en lo recomendado según guía expedida por la Unidad de Publicaciones de la universidad en fecha abril de 2024.

ORDEN DEL DÍA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS <hr/> Macroproceso: Direccionamiento Estratégico <hr/> Proceso: Gestión Integrada	Código: GIT-FR-020 <hr/> Versión: 01 <hr/> Fecha de Aprobación: 13/10/2022	
--	---	---	---

- 1. INFORME DE PRESIDENCIA**
- 2. SEGUIMIENTO A PROCESOS EDITORIALES Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS PRODUCTO DE AÑO SABÁTICO.**
 - 2.1 INFORME DE ESTADO DE LOS PROCESOS A RADICAR ANTE EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES.** Presentación dirigida por Nicolás Gustavo Torres Moreno, contratista adscrito a la Unidad de Investigaciones FCE, con apoyo de la presidenta del Comité de Investigaciones FCE.
 - 2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.** Presentación dirigida por la profesora Esperanza del Pilar Infante Luna, presidenta del Comité de Publicaciones FCE.
 - 2.3 MANUSCRITOS PARA RADICAR ANTE EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES.** Presentación dirigida con apoyo del Contratista Nicolás Gustavo Torres Moreno.
- 3. SOLICITUDES ALLEGADAS A LA FECHA SOBRE PROCESOS DE PUBLICACIÓN DOCENTES DE LA FACULTAD.** Presentación dirigida por la profesora Esperanza del Pilar Infante Luna.
- 4. SOLICITUDES QUE INICIARÁN TRÁMITE DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES UNA VEZ SE RADIQUE EL MANUSCRITO PROPUESTO.** Orienta la docente Esperanza del Pilar Infante Luna
- 5. CASOS VARIOS**

DESARROLLO:

1. INFORME DE PRESIDENCIA:

- La profesora Esperanza del Pilar Infante Luna, presidenta del Comité de Publicaciones de la Facultad de Ciencias y Educación (CPFCE), resalta la participación institucional en la Feria del Libro, donde se tuvo la presentación y socialización de tres (3) libros con la autoría de docentes adscritos a la Facultad, a saber:
 - ✓ El profesor **Miguel Ángel Maldonado** participó con su libro “*Las lingüísticas del uso en el campo pedagógico del lenguaje*”, catalogado como libro de ensayo y producto de su año sabático.
 - ✓ El profesor **Luis Alfonso Ramírez Peña** participó con su Libro “*Giro discursivo de la referencialidad del lenguaje al dialogismo y la polifonía*”, también catalogado como libro de ensayo.
 - ✓ La profesora **Beatriz Ofelia Devia Castillo** presentó el libro “*Especies colorantes de uso tradicional por la comunidad Ika de Nabusimake, Sierra Nevada de Santa Marta*”, catalogado como libro resultado de investigación.
- La señora presidenta del comité de publicaciones propone que, con apoyo de la Emisora LAUD, estos libros sean socializados en el programa radial **Voces y porvenires**”, así como, la producción de cápsulas audiovisuales que permitan su divulgación, con el fin de promover su posicionamiento, visibilización y respaldo por parte de la comunidad académica.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Proceso: Gestión Integrada	Código: GIT-FR-020 Versión: 01 Fecha de Aprobación: 13/10/2022	 <small>Sistema de Apoyo a la Gestión</small>
--	---	---	---

CONSIDERACIONES GENERALES:

- El profesor **Luis Carlos García Sánchez** señala:
 - ✓ Que el libro de la profesora Beatriz Devia refleja un trabajo colaborativo con la comunidad *Ika de Nabusimake*, y menciona que próximamente se desarrollará un trabajo de grado en el área de etnobotánica, el cual implicará un acompañamiento en territorio.
 - ✓ Sugiere, en ese marco, entregar un ejemplar de la obra a dicha comunidad y considera pertinente que la Universidad done ejemplares, en los diferentes eventos en que se proyecta la Institución.
- Por su parte, la profesora Sandra Ximena Medina Bonilla, considera pertinente avanzar en la divulgación de los libros, coincidiendo en la importancia de apoyarse en la emisora LAUD y plantea la inquietud sobre si este tipo de publicaciones deben ser tramitadas a través de la Oficina de Investigaciones.
- Al respecto, la profesora **Esperanza del Pilar Infante**, señaló:
 - ✓ Respalda la propuesta que hace el docente Luis Carlos, de colecciónar libros de docentes de la Facultad, para donar en eventos y destaca la importancia de llevar el conocimiento científico, los saberes ancestrales, a las comunidades multiculturales.
 - ✓ De igual forma, aclara que únicamente los libros resultados de investigaciones se traman por la vía del Comité Institucional de Investigaciones.

CONCLUSIÓN: Informe registrado con las consideraciones de los participantes

2. SEGUIMIENTO A PROCESOS EDITORIALES Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS PRODUCTO DE AÑO SABÁTICO. Sobre el punto, la profesora Esperanza del Pilar Infante Luna, concede la palabra a Nicolás Torres, funcionario CPS adscrito a la Unidad de Investigaciones de Facultad, para que presente un estado de los procesos editoriales, como balance correspondiente al año 2024, quien informa sobre los siguientes trámites:

2.1 INFORME DE ESTADO DE LOS PROCESOS A RADICAR ANTE EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES. Presentación dirigida por Nicolás Torres, funcionario adscrito Unidad de Investigaciones FCE, con apoyo de la presidenta del Comité de Investigaciones FCE.

2.1.1 El libro “*Entre voces... Encuentros y divergencias: diez maestros de la Danza Tradicional Colombiana*” catalogado como libro de texto del profesor **Hanz Plata Martínez**. **Contexto:** Solicitud que ingresó el 1 de marzo del 2023.

- ✓ El CPFCE expidió aval con destino ante el Comité Institucional de Publicaciones-CIP, el día 19 de febrero de 2024, para publicación del libro de acuerdo con lo estipulado en la sesión N.º 01.
- ✓ Informa que, desde el CIP se le indicó al docente hacer correcciones en especial el informe de examen *turnitin certificando el porcentaje de similitud*.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS <hr/> Macroproceso: Direccionamiento Estratégico <hr/> Proceso: Gestión Integrada	Código: GIT-FR-020 <hr/> Versión: 01 <hr/> Fecha de Aprobación: 13/10/2022	
--	---	---	---

- ✓ Además, se requirió que el autor aclarara la tipología del manuscrito, especificando si se trata de un libro resultado de investigación o un libro de texto.
- ✓ Ya se hizo el turnitin que pasa con un porcentaje dentro de los rangos de similitud establecidos.
- ✓ Según lo informado por la Gestora Editorial Catalina Moreno Correa se tiene proyectada la lectura del documento y su diagramación a partir de octubre de 2025, no su publicación.

2.2.2 Libro “Defendiendo la montaña en la Inspección Bateas: Prácticas Educativas Pedagógicas y Comunitarias de Apropiación territorial en Tibacuy, Cundinamarca” catalogado como libro de texto del profesor **Hamlet Santiago González Melo**, producto de su año sabático.

Contexto: Solicitud que ingresa el 18 julio de 2023

- ✓ El aval fue expedido por este Comité, con destino al CIP, el día 06 de mayo del 2024 se da el aval para remitir al Comité Institucional de Publicaciones
- ✓ Cumplió con la evaluación favorable por los tres jurados.
- ✓ El examen de turnitin, fue satisfactorio.
- ✓ Está en proceso de revisión de estilo y avanza en la etapa de diagramación.

OBSERVACIONES GENERALES:

➤ La profesora Esperanza del Pilar Infante Luna propone:

- ✓ Realizar un barrido de estos documentos para identificar su estado y tipología, ya que no siempre queda claro si corresponden a libro de ensayo, libro resultado de investigación u otra categoría.
- ✓ En este sentido, se plantea la necesidad de solicitar al Comité Institucional de Publicaciones que se defina con mayor precisión la tipología documental correspondiente a estos productos, con el fin de orientar su proceso editorial.
- ✓ Se sugiere, además, que siempre se consulte a los docentes si desean que sus documentos den lugar a un proceso de publicación formal.

➤ En este mismo contexto la secretaria Académica, señora Irma Ariza Peña, indica:

- ✓ Que el Acuerdo 023 de 2012 expedido por el Consejo Académico y por cual se reglamenta la política editorial de la Universidad Distrital, clasifica los productos con la siguiente organización: 1) Libro resultado de investigaciones, 2) Libro de texto, 3) Libro resultados de prácticas, experiencias, reflexiones (*comprende libros de ensayo, libros de texto, compilaciones estados del arte, TG*), 4) Libros de memorias, 5) Libros de Creación Artística, 6) Publicaciones de Creación Artística.
- ✓ Aunque los profesores pueden proponer el tipo de publicación que consideren, el CPFCE requiere tener conocimiento del contenido para aprobarlo de conformidad o proponer otra tipología más ajustada.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022



- ✓ Señala que, por lo general, consolidar un producto académico implica la realización de una actividad investigativa, no obstante, conforme a lo establecido por la universidad, la institucionalización de proyectos de investigación se asocia a la participación de docentes en convocatoria pública, semilleros y grupos de investigación, que orienta la Oficina de Investigaciones (ODI)
- ✓ Continúa señalando, que, los productos de año sabático tienen otro procedimiento, y hay que revisar desde este Comité, cuál es la perspectiva del producto. Es decir, en el marco de un plan de trabajo para año sabático que propone el docente para que se estudie el otorgamiento de este incentivo, ingresan las solicitudes al CF, allí no se les revisa en modo publicación, porque esta depende de la voluntad del docente, y si es el caso, este último propósito, se estudia por el CPFCE.

➤ La profesora **Pilar Infante** complementa indicando:

- ✓ Que actualmente la ruta institucional para avalar un libro como resultado de investigación está definida por la Oficina de Investigaciones (ODI) y que la experiencia de aval institucional es competencia de dicha oficina.
- ✓ Señala que, desde el inicio de la solicitud, debe identificarse con claridad el proyecto de investigación asociado, si lo hay, y que esa trazabilidad debe quedar registrada.
- ✓ Sugiere solicitar el **formato oficial de la ODI** que permita canalizar de manera clara y formal las propuestas de publicación y su evaluación.

➤ La profesora **Ximena Bonilla Medina** aporta que *no todos los docentes desean convertir sus documentos en publicaciones formales* y que este paso debe seguir siendo voluntario.

CONCLUSIÓN: solicitar a la VA y al Comité Institucional de Publicaciones que se revise y remita el **formato oficial donde se defina con mayor precisión la tipología documental** correspondiente a estos productos de publicación, toda vez que el formato actual **no registra con profundidad** este ítem (*qué es lo sustancial del producto que lo ubica en una u otra tipología*) y se presta para confusión al marcar únicamente con una X el tipo, esto con el fin de orientar su proceso editorial desde FCE; si es posible que este formato incorpore la información que requiere la **ODI** y que permita canalizar de manera clara y formal las propuestas de publicación y su evaluación

2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS. Presentación dirigida por la profesora Esperanza del Pilar Infante Luna, presidenta del Comité de Publicaciones FCE.

- La profesora Pilar Infante señala:
- ✓ Que las solicitudes de publicación que se presentan ante el Comité de Investigaciones de la FCE serán evaluadas con base en los siguientes tres criterios establecidos por este Comité (CIFCE):
- ✓ Que el documento cuente con una revisión de similitudes (detectadas con el apoyo del software Turnitin), con un porcentaje de coincidencia inferior al 10%.
- ✓ Que haya sido evaluado por tres jurados (1 interno y 2 externos), de los cuales al menos dos emitan concepto favorable.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Proceso: Gestión Integrada	Código: GIT-FR-020 Versión: 01 Fecha de Aprobación: 13/10/2022	
--	---	---	---

- ✓ Que el autor haya diligenciado la ficha de presentación del manuscrito, conforme al formato establecido institucionalmente.

OBSERVACIONES GENERALES:

- La secretaria Académica manifiesta que la idea es que los tres (3) conceptos sean favorables para publicación, no obstante, este mismo Comité, en caso de que algún producto resulte evaluado negativamente, para salvar la discrepancia, indicó que la tercera evaluación podría desempatar.
- El profesor **Luis Carlos** expresa que el criterio adoptado debería considerar como válido el aval de dos jurados en sentido positivo, sin requerir un tercero.

CONCLUSIÓN: Mantener el criterio de evaluación, en el sentido que, con dos evaluaciones positivas, de las tres que se emitan, se avala la publicación y esta puede continuar su trámite ante el Comité Institucional de Publicaciones- CIP.

2.3 MANUSCRITOS PARA RADICAR ANTE EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES

- Nicolás Torres, funcionario CPS del Comité de Investigaciones de Facultad, retoma su exposición, hace referencia a que el profesor Alejandro McNeil Fernández presentó dos (2) libros de texto dirigidos a estudiantes de inglés como lengua extranjera

2.3.1 Academic writing for undergraduate EFL students (traducción al español: Escritura académica para estudiantes de pregrado de inglés como lengua extranjera). **Contexto:** Solicitud radicada el 19 de agosto del 2022 (*según dato introducido por SA*).

- ✓ Se informa que el porcentaje de coincidencia en Turnitin está dentro de los rangos de similitud establecidos
- ✓ Por recomendación de los pares evaluadores se sugirió la inclusión de imágenes para fortalecer su contenido visual
- ✓ Cuenta con estructura sólida para ser publicado
- ✓ Las tres evaluaciones son favorables
- ✓ El manuscrito será enviado a la Secretaría Académica, el día martes siguiente, para continuar con el trámite de aval editorial.

2.3.2 Academic vocabulary: Ancillary Materials For a course in Academic English- Emphasis on Vocabulary (traducción al español: Vocabulario académico). **Contexto:** Solicitud radicada el 19 de agosto del 2022 (*dato introducido por SA*).

- ✓ El día 06 de mayo del 2024 se da el aval para remitir al Comité Institucional de Publicaciones.
- ✓ El porcentaje de coincidencia en Turnitin está dentro de los rangos de similitud establecidos
- ✓ Por recomendación de los pares evaluadores se sugirió la inclusión de imágenes para fortalecer su contenido visual
- ✓ Cuenta con estructura sólida para ser publicado
- ✓ Las tres evaluaciones son favorables
- ✓ El manuscrito será enviado a la Secretaría Académica, el martes siguiente, para continuar con el trámite de aval editorial.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2.3.3 El profesor Jairo Gómez presentó un libro de ensayo titulado “Será la vida que procuro”.

Contexto: Inicialmente radicado el 10 de octubre del año 2022, inicialmente, el 06 de marzo de 2024 se envió un oficio al Comité Institucional de Publicaciones (CIP) para dar continuidad al proceso editorial (*datos introducidos por SA*).

- ✓ Se informa que el 28 de junio de 2024, el Comité de Investigaciones remite la documentación completa requerida según la Guía de Publicación.
- ✓ En este mensaje se solicita el traslado urgente del manuscrito a dicha Unidad para continuar con su proceso editorial.
- ✓ El 13 de noviembre de 2024, la Unidad de Publicaciones institucional remite un correo al autor con observaciones y ajustes al manuscrito.
- ✓ Se solicita aclarar la tipología del libro, confirmando si corresponde efectivamente a la categoría de ensayo, así como remitir la subsanación de la información requerida para continuar con el proceso.
- ✓ Informa que los porcentajes de coincidencia están dentro de los rangos permitidos
- ✓ El manuscrito será enviado a la Secretaría Académica el martes para continuar con el trámite de aval editorial.

OBSERVACIONES GENERALES:

- La profesora Esperanza del Pilar Infante Luna, somete a consideración del Comité **el aval formal para los tres libros mencionados**, en cumplimiento de los criterios establecidos.
- El profesor Humberto Alexis Rodríguez pregunta si existe algún lineamiento respecto al número de páginas mínimo o máximo en los libros de texto.
- El asistente de la Unidad de Investigaciones responde que, hasta la fecha, **no existe una restricción específica en cuanto a la extensión** de los textos presentados para publicación.

CONCLUSIÓN: Una vez se reciban los documentos mencionados en los tres casos anteriores, considerando la información brindada desde el Comité de Investigaciones, **se da el aval la continuidad de los trámites de publicación ante el Comité Institucional de Publicaciones**.

3. SOLICITUDES ALLEGADAS A LA FECHA SOBRE PROCESOS DE PUBLICACIÓN DOCENTES DE LA FACULTAD. Presentación dirigida por la profesora Esperanza del Pilar Infante Luna, quien concede a Nicolás Torres, asistente del Comité de Investigaciones de Facultad la palabra para que especifique los casos y, en consecuencia, el funcionario asume indicando en cada uno de los casos lo siguiente:

3.1 La profesora Carmen Helena Guerrero Nieto presenta el documento “*Manual de investigación cualitativa. Como escribir la tesis y no morir en el intento*”. Docente que se retira de la UD el 11 de agosto del 2025, según lo comunicado

- ✓ Radica solicitud: el 28 de septiembre del 2024.
- ✓ Se configuró como notas de clase, pero, se debe conversar para saber si la tipología del manuscrito se deja como libro de texto o libro de ensayo.
- ✓ Se pide el aval para iniciar el proceso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3.2 Documento de la Maestría en educación extensión Guajira, presentada por los docentes de planta Margoth Guzmán Munar y Pedro José Vargas Manrique, junto con los egresados de la maestría: Claribel Epiyu Epinayu, Edgar Alfonso Camargo Peralta, Luis Eduardo Gutiérrez Ramos, Esleydis Lideth Magdaniel Rodríguez, María Yaneth Quintero y Melsibeth Maestre. El libro se titula "*Diálogos interculturales en la escuela*"

- ✓ Radica solicitud: 08 de noviembre de 2024.
- ✓ Presenta la tipología de libro de ensayo.
- ✓ Se envió el informe de turnitin.
- ✓ Se pide el aval para iniciar el proceso.

3.3 Libro del docente Orlando Silva Briceño que se titula "Tendencias formativas de los licenciados en Ciencias Sociales en Colombia 1936-2022".

- ✓ Radica solicitud: el 13 de marzo del 2025.
- ✓ No se indica la tipología
- ✓ Comenta que este ítem debe ser reportado al momento en el que el comité conceda el aval para trámite.
- ✓ Se pide el aval para iniciar el proceso.

3.4 El Libro del docente Adrián Eduardo Serna Dimas, que se titula "Criptas ocultas, muertos insepultos. Restos humanos y lugares memorativos en una ciudad andina"

- ✓ Radica solicitud: 12 de mayo de 2025.
- ✓ Presenta con tipología de libro de texto.
- ✓ El documento ya fue evaluado mediante Turnitin, pero se requiere una revisión adicional con el autor para reducir el porcentaje de similitud.
- ✓ Se enfatiza que todos los documentos deben someterse a los mismos filtros de revisión, garantizando que cualquier nivel de similitud sea tratado con los ajustes necesarios antes de continuar con el proceso.
- ✓ Se pide el aval para iniciar el proceso.

➤ Finalmente, el asistente de la Unidad de Investigaciones, Nicolás Torres, deja constancia que ya se cuenta **con los documentos completos para los cuatro casos presentados (3.1, 3.2, 3.3, 3.4)**

CONCLUSIÓN: Se da el aval para iniciar el proceso de evaluación de los cuatro productos mencionados (3.1, 3.2, 3.3, 3.4)

4. SOLICITUDES QUE INICIARÁN TRÁMITE DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES UNA VEZ SE RADIQUE EL MANUSCRITO PROPUESTO. Orienta la docente Esperanza del Pilar Infante Luna,

- ✓ La docente nombra los casos en los que se han acercado a la Unidad de Investigaciones con intención de publicar y preguntando los procedimientos a seguir.
- ✓ **Estos documentos no han sido radicados, pero, plantea que, si una vez se reciban formalmente, se puede comenzar el proceso de estos tres libros, para lo cual requiere el aval del Comité de publicaciones FCE.**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Proceso: Gestión Integrada	Código: GIT-FR-020 Versión: 01 Fecha de Aprobación: 13/10/2022	 <i>Sistema Integrado de Gestión</i>
--	---	---	--

- 4.1** Docente Diana Patricia Landazábal Cuervo, libro titulado **EduEmocioFormarte: experiencias de educación emocional en la formación de educadores.**
✓ No declara tipología.
- 4.2** Nubia Moreno Lache y Alexánder Cely Rodríguez. libro titulado Didáctica de la geografía: ciudad y novela (30 años, grupo de investigación Geopadeia).
✓ Declaran tipología de libro resultado de investigación.
- 4.3** Omaira Tapiero Celis, libro titulado Notas de Clase. Interacción Adulto-niño a los procesos de selección y evaluación.
✓ Declara tipología de libro de texto.

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE EL PUNTO:

- La profesora Ximena Bonilla sugiere otorgar en esta acta el **aval para que el proceso continúe** y que desde la Unidad de investigaciones se brinde acompañamiento editorial. No obstante, pregunta si el caso, cuando se radique, puede ser tramitado virtualmente, anteriormente siempre se conocía con anexos
- La profesora Esperanza del Pilar Infante indica que, para efectos de radicación, también puede darse el aval desde este Comité.
- La secretaria Académica **Irma Ariza Peña** manifiesta que serían dos **momentos en que el CPFCE intervendría**: 1) aval para el acompañamiento editorial y proceso de evaluación desde el comité de investigaciones desde el momento de la radicación. 2) El aval que expide el Comité de Publicaciones de la Facultad, cuando se cumple el proceso de evaluación y se cumple con todos los requisitos editoriales, para dar paso a su publicación y comunicar al CIP, de acuerdo con la recomendación que se haga desde la coordinación del Comité de Investigaciones de la Facultad.
- El profesor **Luis Carlos García** coincide en que deben mantenerse estos dos momentos diferenciados.

CONCLUSIÓN: 1. El Comité de Publicaciones de la FCE avala que se realice el acompañamiento editorial desde el comité de investigaciones de la Facultad, una vez se efectúe la radicación de la solicitud para los tres casos mencionados y para los que a futuro se radiquen, 2. Avala que se mantengan los dos momentos diferenciados, es decir, avala que al momento de la radicación se dé inicio al proceso con acompañamiento de la Coordinación del CIFCE y se expedir el aval una vez la coordinación del comité de investigaciones de la Facultad recomienda continuar con el trámite de publicación ante el CIP, adjuntando todos los documentos de rigor.

5. VARIOS

5.1 PROPUESTA DE COLECCIÓN EDITORIAL “LEGADOS”

- La profesora **Esperanza del Pilar Infante** propone:
 - ✓ Trasladar la propuesta de creación de una colección editorial denominada “Legados”. Menciona como posibles antecedentes de la misma los libros publicados por los docentes **Luis Alfonso Ramírez Peña** y **Juan Francisco Aguilar Soto**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS <hr/> Macroproceso: Direccionamiento Estratégico <hr/> Proceso: Gestión Integrada	Código: GIT-FR-020 <hr/> Versión: 01 <hr/> Fecha de Aprobación: 13/10/2022	
--	---	---	---

- ✓ Indica que, de ser avalada la propuesta, se avanzaría en la elaboración de los elementos concretos para su presentación ante el Comité Institucional Publicaciones.
- ✓ Sugiere que la Decanatura con apoyo de la Unidad de Investigaciones FCE elabore una versión preliminar que será enviada por correo electrónico a los integrantes del Comité para retroalimentación y ajustes.

OBSERVACIONES:

- La profesora **Ximena** respalda la idea resaltando su valor para la tradición académica de la Universidad. Consulta si para esta línea editorial se abriría una convocatoria o si se definirían criterios específicos para las postulaciones.

CONCLUSIÓN: El Comité de Publicaciones de la FCE, avala la iniciativa propuesta de “colección editorial legados como proceso de reconocimiento a la labor académica de los docentes pensionados y propone avanzar en la formalización de la propuesta con elementos concretos para su presentación ante el Comité Institucional Publicaciones.

5.2 PUBLICACIONES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN NO INSTITUCIONALIZADOS

- ✓ La profesora **Ximena Bonilla** plantea la inquietud sobre los **grupos de investigación** que, aunque reconocidos internamente, **no tienen proyectos institucionalizados** ni están registrados en Minciencias, lo que limita su posibilidad de acceder a procesos editoriales institucionales.

OBSERVACIONES GENERALES:

- El funcionario de la Unidad de Investigaciones de la FCE, Nicolás Torres, indica que actualmente las convocatorias institucionales para publicación *con recursos en especie* están reguladas por la ODI, en el marco del Plan de Investigación Universitario PR2 2025. Aunque se ha centralizado el proceso, la Unidad de Investigaciones de la FCE sigue brindando acompañamiento académico.
- La profesora Esperanza del Pilar Infante Luna expresa su preocupación por la pérdida de autonomía que tradicionalmente tenían las Unidades de Investigación de las Facultades para apoyar directamente estas iniciativas.
- La Secretaria Académica Irma Ariza Peña contextualiza que esta propuesta de proyectos institucionalizados sin recursos que, al parecer, es a la que hace referencia Nicolás, surge en la FCE a partir de la búsqueda por reconocer el tiempo que amerita investigar mediante descarga académica a estos docentes que realizan esta labor investigativa pero que antes no se les autorizaba la descarga por no tener los proyectos de investigación institucionalizados en la ODI como lo determina la norma interna y, actualmente este proceso debe entenderse como parte de la articulación institucional.
- El profesor Humberto Alexis Rodríguez, docente con experiencia en el campo editorial, solicita aclaración sobre qué se entiende por “*recursos en especie*”.
- Al respecto Nicolás Torres indica que la propuesta inicialmente fue de la FCE, pero por su buen desarrollo como experiencia fue replicada en otras Facultades. Respecto a la claridad sobre la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Proceso: Gestión Integrada	Código: GIT-FR-020 Versión: 01 Fecha de Aprobación: 13/10/2022	 <small>Sistema para la Gestión de Documentos</small>
--	---	---	---

definición de los recursos en especie indica que hacen referencia a las horas de trabajo docente dedicadas a la investigación, equipamientos o uso de laboratorios y participación en Convocatorias específicas de apoyo (publicación de libros, artículos, participación en eventos académicos).

- Se aclara que, por parte de la profesora Esperanza del Pilar Infante Luna que, **para ser reconocido como resultado de investigación:**
 - El producto debe estar vinculado a un grupo de investigación institucionalizado y registrado.
 - Debe cumplir con el **Acuerdo 023** (que valida los productos como resultados de investigación).
 - Debe observar los lineamientos de la **Circular 10 de 2024**, que define criterios para la evaluación y publicación de libros.

CONCLUSIÓN: Registrar informe teniendo en cuenta las observaciones de los participantes

5.3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS INDIVIDUALES DE FORMACIÓN AVANZADA

- El profesor **Luis Carlos García**, representante por la unidad de extensión, plantea la inquietud sobre la posibilidad de que docentes que han realizado estudios de doctorado por cuenta propia puedan publicar sus resultados como aportes institucionales, incluso, si no están vinculados a proyectos de planta.
- La profesora **Pilar** indica que, si se desea publicar bajo el sello institucional, dichos resultados deben estar **debidamente institucionalizados** y contar con aval de la **ODI**, especialmente si se pretende que sean reconocidos como **libros resultados de investigación**.

5.4. PUBLICACIÓN DE MEMORIAS DE EVENTOS ACADÉMICOS

- El profesor **Luis Carlos** comenta que varios docentes han contribuido con ponencias y artículos para eventos organizados desde programas como la Licenciatura en Química, y consulta si existe una ruta específica para la publicación de memorias.
- La profesora **Pilar** confirma que existen **parámetros establecidos para este tipo de publicaciones**, y se compromete a gestionarlos y compartirlos con el profesor para avanzar en dicho proceso.

5.5. PROPUESTA DE REVISTA DE LA FACULTAD

La docente Esperanza del Pilar Infante Luna informa que el Comité de Investigaciones se encuentra trabajando en una propuesta de creación de una revista propia de la Facultad, que será socializada oportunamente ante este CPFCE para su revisión y retroalimentación

CONCLUSIÓN: Registrada información puntos 5.3, 5.4, 5.5.

Finaliza la sesión siendo las 11:26 AM

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GIT-FR-020	SIGUD 
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La presente es aprobada en la sesión No. 01 a los 19 días del mes de junio del año 2025, en constancia firman.


ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA
 Decana
 Presidenta Comité de Publicaciones
 Facultad de Ciencias y Educación


IRMA ARIZA PEÑA
 Secretaria Académica
 Secretaria Comité de Publicaciones
 Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Maria Alejandra Cuadros Cetina	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria comité de publicaciones	
Aprobó	Esperanza del Pilar Infante Luna	Presidenta Comité de publicaciones	